

II

(Actos no legislativos)

DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2019/1740 DEL CONSEJO EUROPEO

de 18 de octubre de 2019

por la que se nombra a la presidenta del Banco Central Europeo

EL CONSEJO EUROPEO,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 283, apartado 2,

Vista la recomendación del Consejo de la Unión Europea ⁽¹⁾,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽²⁾,

Visto el dictamen del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ⁽³⁾,

Considerando lo siguiente:

- (1) El mandato del presidente del Banco Central Europeo D. Mario DRAGHI, nombrado por la Decisión 2011/386/UE del Consejo Europeo ⁽⁴⁾, expira el 31 de octubre de 2019, y es por ello necesario nombrar un nuevo presidente del Banco Central Europeo.
- (2) El Consejo Europeo desea nombrar a D.^a Christine LAGARDE, la cual reúne, a su juicio, todos los requisitos establecidos en el artículo 283, apartado 2, del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D.^a Christine LAGARDE presidenta del Banco Central Europeo para un mandato de ocho años a partir del 1 de noviembre de 2019.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁽¹⁾ DO C 235 de 12.7.2019, p. 1.

⁽²⁾ Dictamen emitido el 17 de septiembre de 2019 (pendiente de publicación en el Diario Oficial).

⁽³⁾ DO C 258 de 1.8.2019, p. 2.

⁽⁴⁾ Decisión 2011/386/UE del Consejo Europeo, de 24 de junio de 2011, por la que se nombra al Presidente del Banco Central Europeo (DO L 173 de 1.7.2011, p. 8).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 18 de octubre de 2019.

Por el Consejo Europeo
El Presidente
D. TUSK
